



I CICLO 2022

PS 0132

Historia de la Psicología

Créditos: 2¹

Requisitos y correquisitos: Ninguno

Horas lectivas semanales: 3

Curso: Propio

Modalidad: Virtual, bimodal y presencial

Grupo	Docente	Correo	Horario del curso	Horario de atención
1 Sede Guanacaste	Miguel Márquez Cueva	mimarquezc09@gmail.com	M 9-11:50 <i>Modalidad presencial</i>	M 17-19:00
1 Sede Occidente	María Andrea Araya Carvajal <i>(Co-coordinadora de Cátedra)</i>	mariaandrea.araya@ucr.ac.cr	L 14-16:50 <i>Modalidad alto virtual</i>	K 10-12:00 <i>(Cita previa)</i>
1 Sede Rodrigo Facio	Camila Ordóñez Laclé	camila.ordonezlacle@ucr.ac.cr	L 13-15:50 <i>Modalidad presencial</i>	L 16-18:00 <i>(Cita previa)</i>
2 Sede Rodrigo Facio	Hellen Carmona Salazar	hellen.carmona@ucr.ac.cr	L 19-21:50 <i>Modalidad presencial</i>	L 16-18:00 <i>(Cita previa)</i>
3 Sede Rodrigo Facio	Andrés Dinartes Bogantes <i>(Coordinador de Cátedra)</i>	andres.dinartesbogantescr@ucr. ac.cr	M 10-12:50 <i>Bimodalidad</i>	M 8-10:00 <i>(Cita previa)</i>
4 Sede Rodrigo Facio	Valeria Sáncho Quirós	valeria.sancho@ucr.ac.cr	V 13-15:50 <i>Modalidad presencial</i>	V 4:00-6:00 <i>(Cita previa)</i>

¹ Se aclara a las personas estudiantes que según el "CONVENIO PARA UNIFICAR LA DEFINICIÓN DE CRÉDITO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COSTA RICA" (CONARE, 1976), el "Crédito es una unidad valorativa del trabajo del estudiante, que equivale a tres horas reloj semanales de trabajo del mismo, durante 15 semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor". Por consiguiente, el presente curso tiene tres horas lectivas teóricas y tres horas para que la persona estudiante realice aprendizaje autónomo.





INTRODUCCIÓN

La Psicología actual como disciplina formal e independiente tiene apenas un poco más de un siglo de existencia, sin embargo, algunos argumentan que el ser humano ha estado "psicologizando" desde que comenzó a preguntarse por sí mismo (Brennan, 1999).

El conocimiento de los eventos que anteceden y rodean al surgimiento de la Psicología como ciencia independiente antes del siglo veinte, es necesario si deseamos entender su gran diversidad teórica y metodológica y la variedad de áreas de aplicación. Desde esta perspectiva, cada estudiante podrá acceder a un conocimiento objetivo, crítico y creativo ante una nueva ciencia.

Más bien se trata que el surgimiento de la Psicología como disciplina independiente, no puede verse ajeno al nacimiento de otras ciencias que surgen dentro de lo que Foucault llama el "régimen disciplinario" y que se refiere a la normativización del ser humano y su comportamiento. Las corrientes de pensamiento retomadas por la Psicología están enmarcadas desde la colonización europea en ciertas relaciones de poder. En ese sentido, la disciplina nace con una demanda específica hacia el control de la población, en el marco del liberalismo político.

Por tanto, el acercamiento a la historia de una disciplina se puede realizar desde diferentes ángulos, pero sin duda se requiere de aquel que, lejos de centrarse en figuras específicas, visualice el espíritu de la época, así como los acontecimientos sociales y culturales que generan paradigmas y modelos científicos en cada momento histórico.

En este curso interesa desarrollar el tema del surgimiento de la Psicología en el marco de las grandes transformaciones de la modernidad, su emergencia como disciplina independiente, los procesos de ruptura y continuidad con el pensamiento filosófico, su desarrollo en Latinoamérica y en nuestro contexto.

Tal reseña histórico-filosófica no es meramente retórica, sino que permite tener una mejor percepción de las cuestiones que subyacen al surgimiento de la Psicología contemporánea, sus distintos derroteros teóricos y prácticos e incluso, de los grandes retos de la Psicología en el siglo actual. Asimismo, se busca reflexionar en torno a la dirección y





posibilidades de la Psicología para responder satisfactoriamente a estos desafíos que enfrenta.

Estos conocimientos, junto con los cursos de Teorías y Sistemas en Psicología, Procesos Psicológicos Básicos e Investigación I, ofrecen a cada estudiante una excelente introducción a una carrera desafiante y diversa, que enfrenta retos teóricos, metodológicos y prácticos variados.

OBJETIVOS

1. Conocer los principales sistemas de pensamiento y contextos que anteceden al surgimiento de la Psicología como disciplina independiente.
2. Analizar el surgimiento de la Psicología como disciplina independiente en el contexto de las grandes transformaciones de la modernidad.
3. Caracterizar el surgimiento de la Psicología como disciplina formal, sus vertientes científicas y filosóficas, así como las primeras escuelas de pensamiento.
4. Suministrar un espacio que permita y promueva el posicionamiento crítico de los y las estudiantes sobre la Psicología (como forma de saber disciplinado y como profesión), y sobre su propia labor como futuro psicólogo y psicóloga costarricense.
5. Conocer el surgimiento y desarrollo de la Psicología en Costa Rica, sus precursores y sus principales protagonistas.
6. Analizar el surgimiento y desarrollo de la carrera de Psicología en la Universidad de Costa Rica hasta el momento actual

PERFIL DE ENTRADA

Conocimientos

1. Posee elementos de Filosofía, Historia y Geografía.
2. Aplica normas de redacción y ortografía.
3. Tiene un conocimiento de procesadores de texto.
4. Sabe manejar las herramientas de búsqueda en Internet.





5. Domina las técnicas de búsqueda de bases de datos en bibliotecas e Internet.

6. Tiene dominio de las normas principales de citación.

Habilidades

1. Capacidad de lectura de textos académicos.

2. Posee estrategias cognoscitivas para la elaboración de resúmenes, investigación de conceptos y la selección de ideas principales.

3. Posee habilidades de expresión oral, escrita y en público, así como comprensión de lectura.

4. Tiene capacidad de síntesis, análisis y abstracción.

5. Tiene habilidad organizativa y un buen manejo del tiempo.

6. Es capaz de realizar trabajos en grupo.

Valores

1. Presenta un respeto básico hacia la diversidad y el pluralismo ideológico.

2. Considera como parte de su identidad la participación en la construcción colectiva del saber.

3. Valora el quehacer psicológico y se siente motivado hacia su estudio.

4. Es flexible y tolerante.

5. Busca la excelencia en la academia.

PERFIL DE SALIDA

Conocimientos

1. Identifica los principales hechos históricos de la Psicología en Occidente desde la perspectiva académica, áreas de conocimiento y como disciplina científica.

2. Identifica los condicionantes históricos, sociales y políticos relacionados con la historia de la Psicología en Occidente, y en América Latina en particular.

3. Adquiere una concepción crítica acerca de la naturaleza psíquica de la actividad humana y sus posibilidades de conocimiento.

4. Adquiere claridad sobre los diversos modelos de ciencia anteriores y actuales en relación a la Psicología.





Habilidades

1. Adquiere competencias cognoscitivas que le posibilitan asimilación de los conocimientos implicados en su formación psicológica.
2. Comprende y aplica elementos básicos del lenguaje filosófico y del debate epistemológico sobre el carácter científico de la Psicología.
3. Adquiere capacidad de lectura, análisis y síntesis de textos especializados en Historia de la Psicología.
4. Junto con el curso de Teorías y Sistemas de la Psicología, puede diferenciar posturas filosóficas, epistemológicas y ontológicas de la Psicología.
5. Logra analizar tendencias contemporáneas de la Psicología a la luz de la historia de ésta.

Valores

1. Muestra respeto por la diversidad teórica y académica en la Psicología, así como en la interacción con otras personas y sus necesidades.
2. Actúa considerando las implicaciones éticas que derivan de los principales debates académicos y de la realidad nacional.
3. Asume una perspectiva ética que considere el respeto a la diversidad, los derechos humanos, el ambiente y la paz.
4. Es sensible a una labor del profesional en Psicología de cara a la realidad costarricense.

CONTENIDOS

1. Fundamentos históricos de la Psicología

- a. Fundamentos de la Psicología en la antigua Grecia (Occidente)
- b. De Roma a la Edad Media
- c. El despertar de la vida intelectual
- d. El nacimiento de las universidades
- e. La aparición de la ciencia moderna





2. Tradiciones nacionales

- a. Francesa - Británica - Alemana
- b. Confrontación de modelos psicológicos

3. Fundamentos de la Psicología en el Siglo XIX

- a. Progresos en fisiología, psicofísica y evolución
- b. Fundadores de la Psicología moderna
- c. Psicología como ciencia natural - Psicología como ciencia humana
- d. El funcionalismo estadounidense

4. Mujeres en la Historia de la Psicología

5. La Psicología en América Latina

6. La Psicología en Costa Rica

- a. Inicios y desarrollo de la Psicología en Costa Rica
- b. Desarrollo gremial y laboral
- c. Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica

CRONOGRAMA

Se presenta un cronograma general con los temas del curso, no obstante, cada docente en su respectivo grupo en la primera sesión de trabajo entregará su cronograma, con temas y textos asignados para cada sesión.





TEMA
Introducción al tema, análisis del programa y organización trabajos
<i>I Fundamentos históricos de la Psicología</i> Fundamentos de la Psicología en la antigua Grecia (Occidente De Roma a la Edad Media
El despertar de la vida intelectual La aparición de la ciencia moderna El surgimiento de las universidades
<i>Tradiciones nacionales</i> Francesa Británica Alemana Confrontación de modelos psicológicos
<i>Fundamentos de la Psicología en el Siglo XIX</i> Progresos en fisiología, psicofísica y evolución Fundadores de la Psicología moderna Psicología como ciencia natural Psicología como ciencia humana El funcionalismo estadounidense
<i>Mujeres en la Historia de la Psicología</i>
<i>La Psicología en América Latina</i>
<i>La Psicología en Costa Rica</i> Inicios y desarrollo de la Psicología en Costa Rica Desarrollo gremial y laboral Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica

DIDÁCTICA

Para el desarrollo de los temas se utilizarán exposiciones magistrales, discusión de las lecturas en clase, talleres, grupos de discusión, y recursos audiovisuales como, por ejemplo, películas, vídeos, entrevistas. Asimismo, las y los estudiantes realizarán pruebas





de comprobación y comprensión de lectura y para la evaluación grupal se desarrollará, en subgrupos, un trabajo de investigación que se expondrá en la última clase.

En cuanto a las lecturas del curso, la cátedra acordó que existirá una bibliografía obligatoria, la cual la utilizarán todas las personas docentes del curso y una bibliografía complementaria, a través de la cual cada docente puede agregar lecturas que le parezcan pertinentes para el grupo del cual se encarga.

Los cursos se desarrollarán en modalidad presencial, bimodal o alto virtual según lo señalado en el recuadro inicial, aunque todas mantendrán el uso de la plataforma de Mediación Virtual para aspectos básicos generales. A continuación, se exponen algunas consideraciones importantes que se deben tener en cuenta para abordar los procesos educativos que mantienen algún grado de virtualidad:

1. La plataforma institucional virtual oficial y obligatoria es Medicación Virtual por lo cual todos los materiales del curso estarán disponibles en ese espacio, además estudiantes y docentes pueden acordar utilizar otras plataformas de apoyo, lo cual deberá quedar establecido en la primera clase.
2. Los cursos que cuenten con componentes virtuales, el uso de la cámara y el micrófono en las sesiones sincrónicas es importante tener presente la resolución VD-11502-2020 LINEAMIENTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA DOCENCIA CON COMPONENTE VIRTUAL, que especifica:

18.- Protección del derecho a la imagen y la voz. La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su





audio y vídeo. La grabación de manifestaciones de audio y video sin consentimiento de las personas participantes generará las consecuencias legales correspondientes.

Además, es importante tomar en cuenta que, a pesar de la reducción progresiva de medidas sanitarias en el país, todavía estamos transitando por la pandemia del COVID19, la cual ha tenido consecuencias sustanciales en las formas de vivir y convivir a nivel mundial, así como las condiciones epidemiológicas y de salud pueden variar en cualquier momento, por lo que debemos tener presente esta realidad y mostrar comprensión a lo interno de cada proceso educativo.

Por ello, y considerando lo que señala la Circular interna EPs 2 2022:

Tomando en cuenta las posibles afectaciones a la salud mental del estudiantado y el cuerpo docente en el contexto actual, se sugiere que, en la medida de lo posible, cada curso incorpore dentro de sus actividades un seguimiento al proceso grupal de su curso, así como actividades de autocuidado y/o cuidados colectivos.

En el curso se procurarán medidas de cuidado propio y colectivo que promuevan el abordaje de las condiciones psicosociales que nos están afectando por la pandemia e influyen en el desarrollo del proceso educativo.

EVALUACIÓN

El primer día de clase cada docente de/en cada grupo entregará su propuesta de evaluación, la cual será aprobada y/ o complementada por las personas asistentes y se convertirá, a partir de ese momento, en definitiva.

Todos los trabajos escritos realizados para el presente curso deben contar con lenguaje inclusivo atendiendo la resolución del Consejo Universitario en la sesión 4814 que exige el uso de este en documentos universitarios. Se recomienda ingresar al sitio web del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) para descargar la “Guía breve para el uso de lenguaje no sexista”. Además, deben contar con algún modelo de citación y





comunicarlo a la persona docente. Algunos modelos posibles son: Chicago, MCH, MLA o APA.

En cuanto a la citación de fuentes es fundamental que el estudiantado tome en cuenta la normativa universitaria relativa al plagio, que se transcribe a continuación: “Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y al o a la estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil” (Oficio SEP-1783-2009 del 03 de julio de 2009).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

- Alic, Margaret. (2014). El Legado de Hipatia. Historia de las mujeres en la ciencia desde la Antigüedad hasta finales del siglo XIX. México: Siglo XXI Editores.
- Ardila, Rubén. (2003) Psicología latinoamericana. ¿Cuáles son los principales logros y aportes de medio siglo de actividad científica y profesional? *Perspectivas psicológicas*, 3(6), 7-16.
- Brennan, James FJ. (1999). Historia y Sistemas de la Psicología. Prentice Hall: México.
- Calvo, Carlos., Charpentier, Dayana., Fallas, Jeannette., Jimenez, Jency, Rivera, Ana, Celina y Torres, Johanna (2010). Historia de la Psicología Costarricense. Período 1957-1985. Memoria del Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica.
- Comisión General de Autoevaluación y Gestión de la Calidad por Conglomerado. Universidad de Costa Rica (2018). Informe de autoevaluación conjunta: Carreras de Psicología (Rodrigo Facio, Carlos Monge, Guanacaste) y Enseñanza de la Psicología (Rodrigo Facio). Presentado ante el SINAES. Costa Rica.
- Colegio de Profesionales en Psicología de Psicólogos de Costa Rica. (2019). Código de Ética Profesional. San José, Costa Rica
- Cordero, Teresita. y Salas, José. Manuel. (2003). La Psicología en Costa Rica: encrucijada en el nuevo milenio. *Revista Interamericana de Psicología*, 37, 93-108.
- García-Dauder, Silvia. (2010). El olvido de las mujeres pioneras en la Historia de la Psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, 31(4), 9-22





- González, Mirta. (2012). Psicología Política: Aportes de los Derechos Humanos. Revista Costarricense de Psicología. 31(8), 165-189.
- Manifiesto de Córdoba (1918). Tomado de: Héctor Silva y Rudolf Sonntag. *Universidad Dependencia y Revolución*. Siglo XXI Editores. Colección Mínima 33
- Martín-Baró, Ignacio. (1986). "Hacia una psicología de la liberación". En: Boletín de Psicología, No. 22, UCA, pp. 219-231
- Mueller, Fernand-Lucien. (2015). Historia de la Psicología. De la antigüedad a nuestros días. México: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, Zaida y Prado, Jorge (2012). Valoración de competencias específicas del profesional en Psicología desde la Universidad de Costa Rica. Revista Costarricense de Psicología. 31(1-2), (41-63).

Bibliografía complementaria

- Adis, G. (1991). Sobre la historia de la Psicología Clínica en Costa Rica. Revista Cúpula, 27, 30-34.
- Baroni, Cecilia. (Sf.) La Universidad: Modelos y Modelizaciones. (inédito).
- Benjamin, L. T. (2006). *A history of psychology in letters* (2a. ed.). Oxford: Blackwell.
- Campos, P., Arrieta, N., Salas, M., Mata, L., & Abarca, C. (2004). Las mujeres ignoradas de la Psicología. Medicina Legal de Costa Rica, 21, versión impresa, 1-30.
- Cardona-Arias, J (2012) Sistema médico tradicional de comunidades indígenas Emberá-Chamí. Revista de Salud Pública. V14 (4), Agosto. 630-643
- Carpintero, H. (2005). *Historia de las ideas psicológicas* (2a. ed.). Madrid, España: Pirámide.
- D'Antonni, M. & Salazar, Z. (Ed.) (2009). Caracterización de la Escuela de Psicología UCR: experiencia de la autoevaluación y la reacreditación. Universidad de Costa Rica.
- Flores, D y Salas, J (1985). Situación Laboral y Gremial de la Psicología en Costa Rica. Revista Costarricense de Psicología N. 18.
- García, L. (2003). *Breve historia de la psicología*. Madrid, España: Siglo XXI de España.
- García, S. (2005). *Psicología y feminismo: Historia olvidada de mujeres pioneras en psicología*. Madrid, España: Narcea.
- González, M. (2013). Psicología Política y Feminismo. Revista Psicología Política. 13(28), (507-523).
- Greenwood, J. D. (2009). *A conceptual history of psychology*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Hergenhahn, B. R. (2000). *An introduction to the history of psychology* (4a. ed). Belmont, California: Wadsworth.
- Hothersall, D. (2005). *Historia de la psicología* (4a. ed.) (J. L. Núñez, Trad.). México, D. F., México: McGraw-Hill. (Trabajo original publicado en 2004).
- Klappenbach, H., Pavesi, P. (1994) Una historia de la psicología en Latinoamérica, Revista Latinoamericana de Psicología, 26 (3), 445-482.





- Leahey, T. H. (2005). *Historia de la psicología: Principales corrientes del pensamiento psicológico* (6a. ed.) (M. de Ancos & C. Rivera, Trads.). Madrid, España: Pearson Educación. (Trabajo original publicado en 2004).
- Lafuente Niño, Enrique; Loredó Narciandi, José Carlos, Castro Tejerina, Jorge y Pizarroso López, Noemí. (2017) *Historia de la Psicología*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. ISBN: 9788436269635.
- Malone, J. C. (2009). *Psychology: Pithagoras to present*. Cambridge, Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.
- Mandler, G. (2007). *A history of modern experimental psychology: From James and Wundt to cognitive sciences*. Cambridge, Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.
- Martínez, R. (2007). El alma de Mesoamérica: unidad y diversidad en las concepciones anímicas. *Journal de la société des américanistes* [En línea], 93-2, URL : <http://journals.openedition.org/jsa/7673> ; DOI : 10.4000/jsa.7673
- Merani, A. L. (1976). *Historia crítica de la psicología*. Barcelona, España: Grijalbo.
- Nichols, D.S. (2009). Neurasthenia as allegory: reflections on the role of fashion in psychiatric diagnosis. II Jornadas Costarricenses de Psicología Forense, San José, 21-23 noviembre, (paper).
- Piedra, D. (2015) Con luces y sombras. Historia de mujeres en la Psicología con perspectiva de género. *Alternativas cubanas en Psicología*, 3, 8, 27-37.
- Quiñones, E., Tortosa, F. & Carpintero, H. (Eds.) (1993). *Historia de la psicología: Textos y comentarios*. Madrid: Tecnos.
- Robinson, D. N. (1995). *An intellectual history of psychology* (3a. ed.). Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- Rodríguez Kauth, A. (2003). "Actualidad e historia de la psicología política latinoamericana". En: *Les cahiers psychologie politique* [En ligne], número 3, abril 2003.
- Román, R. (2007). Psicología y feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en psicología. *Estudios Sociales*, 30, 207-213.
- Schultz, D. P. & Schultz, S. E. (2008). *A history of modern psychology* (9a. ed.). Belmont, California: Wadsworth.
- Thomson, R. (1969). *Historia de la psicología* (F. Calleja, Trad.). Madrid: Guadiana. (Trabajo original publicado en 1968).
- Tortosa, F. & Civera, C. (2006). *Historia de la psicología*. Madrid: McGraw-Hill.
- Villalobos, A; Junge, C; Monge, A y Vargas K (2015). El estado de la formación superior y la investigación académica en Psicología en Costa Rica. Periodo 2013-2014. *Revista Dossier Psicología Iberoamericana*. 119, 19-37.



ADENDA - SEDE DE OCCIDENTE
DOCENTE: MARÍA ANDREA ARAYA CARVAJAL
I – 2022

Didáctica

En el grupo de la Sede de Occidente, se trabajará desde la modalidad alto virtual por disposiciones de la Dirección de dicha Unidad Académica. Esto implica que habrá tres clases presenciales durante el semestre, las cuáles se indican en el cronograma.

Las clases virtuales se realizarán mediante la plataforma Zoom y se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual.

Se utilizará el correo electrónico como vía de comunicación formal.

Se procura que el curso tenga una dinámica participativa por lo que, además de la exposición magistral, se realizarán ejercicios con las y los estudiantes que permitan la formación de una visión y posturas críticas sobre la historia de la Psicología. Asimismo, se parte de que cada persona leerá el material antes de la clase para que se pueda generar un diálogo en las clases.

Evaluación

	<i>Aspecto por evaluar</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>
RUBRO INDIVIDUAL	a. Participación del proceso (foros, comentarios críticos, entrega de material, etc.)	15%	70%
	b. Comentario de película (1)	15%	
	c. Exámenes parciales (2)	30%	
	d. Supervisiones (participación individual)	10%	
RUBRO GRUPAL	e. Trabajo de Investigación		30%
	e1. Avance	5%	
	e2. Informe final escrito	10%	
	e3. Exposición presencial	10%	
	e4. Co-evaluación	5%	
	TOTAL		100%





Cronograma

Clase	Fecha	Actividad	Lectura
1	29/03 Sincrónica	Introducción al curso. Lectura de programa. Organización de los trabajos en grupos y exposiciones. Introducción al curso.	Cap. 1 Introducción: el pasado para el presente
2	05/04 Presencial	Exposición de parte de la docente Actividad en clase.	1. Cap. 2 Fundamentos de la Psicología en la antigua Grecia. 2. Cap. 3 De Roma a la Edad Media
3	12/04	Semana Santa	-
4	19/04 Sincrónica	Tradiciones espirituales y religiosas sobre el alma humana. Exposición magistral y actividad en clase. * Entrega de tema que cada grupo de trabajo eligió para la investigación	3. El alma de Mesoamérica: unidad y diversidad en las concepciones anímicas. 4. La percepción de la psicología de los indígenas peruanos en el siglo XVIII los planteamientos de Hipólito Unanue.
5	26/04 Asincrónica	Semana Universitaria Vídeo en mediación virtual.	5. Cap. 4 El despertar de la vida Intelectual 6. Cap. 5 La aparición de la ciencia moderna
6	03/05 Asincrónica	Vídeo en mediación virtual. Trabajo en grupos. * Entrega del ensayo de película.	7. Cap. 6 Sensualismo y positivismo. Tradición Francesa 8. Cap. 7 La mente pasiva. Tradición británica 9. Cap. 8 La mente activa. Tradición alemana
7	10/05 Sincrónica	Exposición magistral. Actividad en clase	10. Cap. 10 Fundamentos de la Psicología en el S. XIX 11. Cap. 11 Fundadores de la Psicología moderna





Clase	Fecha	Actividad	Lectura
8	17/05 Presencial	* Examen 1 Exposición magistral. Actividad en clase.	12. Psicología y feminismo 13. Saberes despojados y despertar político de las mujeres en Latinoamérica
9	24/05 Sincrónica	Exposición magistral. Actividad en clase.	14. La sociedad Psicológica (APA) Complementaria: Neurastenia como alegoría (en inglés)
10	31/05 Sincrónica	La Psicología en América Latina * Supervisión de trabajos grupales	15. Psicología latinoamericana. ¿Cuáles son los principales logros y aportes de medio siglo de actividad científica y profesional? 16. Cap. VIII. "Saberes psi" y las nuevas psicopatologías a causa de la aceleración del tiempo (p. 217-253).
11	07/06 Sincrónica	La Psicología en América Latina Legados de la Psicología Social y Latinoamericana.	17. Psicología Política 18. Hacia una Psicología de la Liberación
12	14/06 Asincrónica	* Entrega del avance de trabajo de investigación La Psicología en Costa Rica: inicios, historia y áreas de desarrollo	19. Historia y perspectivas de la Psicología en Costa Rica 20. El desarrollo de la Psicología en Costa Rica
13	21/06 Sincrónica	Exposición magistral. Actividad en clase.	21. La Psicología Clínica en Costa Rica 22. La Psicología en Costa Rica: encrucijada de un nuevo milenio
14	28/06 Presencial	* Examen 2 Psicología y la Universidad de Costa Rica Carrera de Psicología en la Sede de Occidente	23. Informe de reacreditación Carrera de Psicología: capítulo 2 24. Espacios que habitar: Memorias de la organización de estudiantes de Psicología, Sede de Occidente de la UCR, 2012





Clase	Fecha	Actividad	Lectura
15	05/07 Asincrónica	Ver vídeo en mediación virtual Trabajo en grupos	25. Código de ética del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica
16	12/07 Presencial	Entrega del trabajo final y exposiciones grupales.	-
17	-	Ampliación. Entrega de notas.	-

ANEXOS

1. Infografía contra el hostigamiento y acoso sexual.

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Definición

Es una conducta indeseada, de naturaleza sexual, que provoca efectos perjudiciales en quien la recibe.

Importancia

- Es una forma de violencia y violación a nuestros derechos humanos.
- Es más frecuente y grave de lo que creemos.
- Existe una gran dificultad para identificarlo, debido a que sus manifestaciones son comunes, cotidianas y toleradas culturalmente.

Manifestaciones

Sonidos, mensajes de texto, propuestas sexuales, invitaciones insistentes a salir, toqueteos, besos, abrazos, requerimientos de favores sexuales a cambio de beneficios, amenazas implícitas o explícitas, exigencia de una conducta, acercamientos con intenciones sexuales o románticas, entre otras.

¿A quienes aplica?

- Cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria, integrada por personal docente, administrativo y población estudiantil.
- Quienes posean relaciones contractuales, no laborales, con la Universidad de Costa Rica (servicios subprofesionales, subcontratación convenios e intercambios)

¿Dónde buscar ayuda?

- Equipo interdisciplinario del CIEM: Es una acción afirmativa que la UCR ha instalado como apoyo Psico-legal para todos las personas que pertenecen a la comunidad universitaria.
- **Contacto: 2511-1953. ciem@ucr.ac.cr**
- Comisión Institucional contra el HS: Órgano de la UCR en donde se realizan las denuncias de hostigamiento sexual. **Contacto: 2511-4898**

Reglamento
contra el
Hostigamiento
Sexual







2. Información importante

En consideración a la cercanía del I ciclo del 2021, desde la Comisión de Evaluación y Orientación de la Sede, se recuerda a la comunidad universitaria las disposiciones establecidas en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil con respecto a las normas de evaluación vigentes, así como los procedimientos para su impugnación en vía administrativa:

1. El estudiantado debe conocer al menos con cinco días hábiles de antelación a la realización de todo tipo de evaluación: la fecha, los temas sujetos a evaluación (no se podrán evaluar los contenidos que los estudiantes no hayan tenido la oportunidad de analizar con el profesorado en el desarrollo del curso), el lugar donde se realizará la prueba y el tiempo real o duración de esta. Esta norma exceptúa a las pruebas cortas (quizes) que hayan sido definidas y acordadas en la carta al estudiante como realizadas al azar, no obstante, los contenidos a evaluar en estas, si deben haber sido vistos al menos con 5 días hábiles de anticipación.

2. Cuando el estudiantado tenga conocimiento, con anterioridad a la realización de una evaluación, del incumplimiento de alguna de las condiciones anteriores, podrá plantear un reclamo de forma inmediata ante la persona docente y, si ésta no la atiende, debe hacerlo por escrito ante la Dirección de la Sede, en los dos días hábiles siguientes. Si el reclamo no es atendido por la persona docente, antes de la realización de la prueba, el estudiantado no estará en la obligación de realizarla, hasta que no reciba respuesta

3. Si el incumplimiento de las condiciones anteriores se verifica en el momento de la realización de la evaluación, el estudiante tendrá tres días hábiles, después de efectuada ésta, para plantear por escrito, el reclamo ante la persona docente, quien deberá resolver en los tres días hábiles siguientes. De no ser así, podrá apelar ante la Dirección de la Sede en los tres días hábiles posteriores a la recepción de la respuesta de la persona docente, o cuando no haya recibido su respuesta en el tiempo establecido.

4. Con respecto a la calificación, entrega e impugnación de los resultados de cualquier prueba de evaluación, debe seguirse el siguiente procedimiento:

- La persona docente debe entregar al estudiantado todo documento o material sujeto a evaluación a más tardar diez días hábiles después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiantado podrá presentar reclamo por escrito, ante la Dirección de la Sede.
- La calificación de toda evaluación debe realizarla únicamente la persona docente, de manera fundamentada y en respuesta a los criterios de evaluación. El uso de la rúbrica es deseable, por cuanto permite especificar y aclarar los criterios de evaluación, su uso facilita la comprensión por parte del estudiantado, sobre los aspectos que las personas docentes van a considerar en la revisión y calificación de tareas y pruebas. Si el estudiantado considera que la prueba ha sido mal evaluada, tiene derecho a:





- a. Aclaración y Adición: Solicitar a la persona docente, de forma oral, aclaraciones y adiciones sobre la evaluación, en un plazo no mayor de tres días hábiles, posteriores a la devolución de esta. La persona docente atenderá la petición, en un plazo no mayor a cinco días hábiles.
- b. Recurso de Revocatoria: Se presenta por escrito a la persona docente, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la devolución de la prueba. En caso de haber realizado la gestión de aclaración o adición, podrá presentar la revocatoria en un plazo de cinco días hábiles posteriores a haber obtenido la respuesta respectiva o al prescribir el plazo de respuesta correspondiente.
- c. Recurso de Apelación: Si la revocatoria es rechazada o no es atendido en el plazo previsto, la persona estudiante podrá interponer la apelación, en forma escrita y razonada, ante la Dirección de la Sede. Deberá presentarse en los cinco días hábiles posteriores a la notificación de lo resuelto por la persona docente, o al vencimiento del plazo que se tenía para contestar.

Nota importante: A todo escrito formal, que se presente ante la Dirección de la Sede, se le debe anexar el programa del curso. Además, se recomienda referirse de manera detallada: a los hechos que suscitan la impugnación, el fundamento de derecho que le ampara, la prueba que respalda sus alegatos, las pretensiones que desea, y debe estar firmado por la persona estudiante que interpone el proceso. El contenido íntegro de la normativa puede ser consultado en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil.

3. Facebook de la cátedra

La cátedra tendrá un sitio en la red social Facebook para compartir material se les invita a seguir la página: <https://www.facebook.com/HistoriaPsicoUCR/>

4. Revista Wimblu

La Revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción de temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar las normas de publicación en el siguiente enlace <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

